1.ª SECCION

SANTA FE

GIROLAMO PAGLIANO DA SALUD

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7512 — SANTA FE, MIERCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 1925

Situación de los territorios

La brava y prolongada lucha entre federales y unitarios trajo como consecuencia la constitución de una república federal, pero en la práctica mixta. De ahí surgieron las Provincias con su actual organización institucional y los Territorios que quedaron bajo la tutela directa del poder central, juntamente con la Capital Federal. Pero mientras a ésta se le dió representación ante el Congreso, a los otros se les dejó huérfanos de toda voz en las deliberaciones del Estado.

Esta situación que en su hora pudo ser equitativa, después de setenta años de la vigencia de la Constitución Nacional, no tiene razón de ser.

Los Territorios han progresado de la misma manera que todo el país, en sentido material, pero no así en el político. Resultan en realidad verdaderos entenados dentro de la estructura orgánica de la nación, sufriendo graves perjuicios? Nadie que conozca la mayoría de ellos se explicará el por qué carecen de representación legislativa y se los trata sin ninguna consideración.

Los gobernadores, en general, salvo honrosas excepciones no son vecinos de los Territorios y van a ellos como a un país conquistado. Mandan en forma absoluta y hacen lo que se les da la real gana. Las garantías son un mito y nadie las conoce. El Presidente de la República no tiene en la práctica más poder que ellos en sus feudos.

La justicia no tiene contralor alguno y un juez es señor de vidas y haciendas. Por eso para vivir y prosperar en los Territorios antes debe acatarse incondicionalmente la voluntad del gobernador y de los jueces. Quejarse es inútil. ¿Quien se atreve a pedir un juicio político para cualquiera de esos funcionarios? Nadie.

Los ciudadanos argentinos en esos pedazos de la patria están en las mismas condiciones que cualquier extranjero recién llegado. Carecen del primer derecho democrático: el del voto. Si nuestra ley fundamental hubiera previsto el caso, no veríamos a la Pampa, Misiones, el Chaco y otros Territorios reclamando representación.

El Presidente Irigoyen trató de salvar estos inconvenientes y mandó algunos proyectos al Congreso. Este los encarpetó.

Y así siguen aquellos viviendo de prestado, de la buena o mala voluntad de autoridades enviadas de la Capital Federal, como si estuvieran incapacitados para pensar y hacer oír sus aspiraciones en el recinto de las leyes, para que desde allí fueran al Ejecutivo.

Es una anomalía inexplicable y que nadie trata de salvar. La voz de los que trabajan y hacen prosperar a los Territorios no se oye. Tampoco existe el órgano legal para hacer llegar su eco.

Tal estado de cosas, cuando hasta el último departamento de provincia tiene su representante, no puede, no debe continuar por razón ninguna. La hora de darle a los Territorios lo que con toda justicia les corresponde. ¿Habrá legislador capaz de hacerse intérprete de tales anhelos?

Justas aspiraciones

Los vecinos del barrio Piquete han constituído una comisión "Pro mejoras municipales", según lo informamos ayer, una delegación de la cual visitó al intendente municipal, entregándole la nota que ya hemos dado a conocer.

Esos vecinos aspiran a conseguir la implantación de la luz pública y domiciliaria; apertura de caminos; instalación de una estación sanitaria; implantación del servicio de aguas corrientes; construcción de un Parque Escolar e implantación de servicio de tranvías.

El jefe de la comuna, señor Aguirre, comprendiendo la justicia de esas aspiraciones prometió a sus visitantes prestar toda su atención a llenar las que correspondan a su dependencia y cooperar en lo posible a las de otras.

Por lo pronto, en el presupuesto para el año próximo se incluirá una partida para la estación sanitaria y se gestionará de la misma la instalación de luz eléctrica.

La apertura de caminos, que también es de sumo necesidad por quedar aislada la estación Las Flores, del ferrocarril Santa Fe, se buscará la manera de realizarla.

Es de desear que la Dirección de las Obras de Salubridad haga otro tanto en lo referente a las aguas corrientes, así como la empresa de Luz y Fuerza en el servicio de tranvías.

Por lo que al Parque Escolar se refiere, entendemos no ha de haber dificultades, contándose con la buena voluntad de la Municipalidad y del Consejo de Educación.

Al frente de estos trabajos se encuentra un hombre activo, como don Abraham Francioni, y esto es ya un augurio de buen éxito.

—(o)—(o)—

Los obrajes trágicos

Hace pocos días, hemos relatado la dolorosa odisea de un matrimonio que recorría las calles de esta capital en demanda de asistencia médica y de amparo, en completo abandono de la sociedad y bajo el rigor de la más cruda miseria.

El hombre, un obrero del hacha, uno de esos esforzados trabajadores nativos que se internan en las selvas, sin más capital que sus músculos de fierro y su temperamento a prueba de toda clase de privaciones e inclemencias, había sido víctima de una infame explotación y de un engaño no menos infame y despiadado.

Contratado para uno de esos obrajes del Alto Paraná, convertidos por ciertas compañías negreras en factorías de esclavitud, habían hecho trabajar al obrero, sin compensarle el fruto de sus amargos esfuerzos.

Huyendo de tanta miseria e injusticia, el infortunado obrero, con su compañera y dos hijitos, tuvieron que desertar de aquel antro infernal.

Faltos de recursos, recorrieron más de cien leguas a pie, con sus hijitos en brazos, soportando estoicamente los rigores de la intemperie y sus esfuerzos físicos.

La escasez de alimentos en el obraje y las penurias del viaje, minaron el organismo del titán del bosque, que se sintió doblegado por el terrible mal de la tuberculosis.

En busca de salud, asistido por su abnegada compañera, tuvo que deshacerse de su último bien, el humilde rancho destinado a servir de refugio para sus dos hijitos, sacrificado a ínfimo precio, tan ínfimo que apenas bastó al infortunado matrimonio para llegar a esta capital a mendigar una ayuda de las almas buenas, después de haber sido rechazados del Hospital de Caridad.

En los obrajes del Alto Paraná, donde por lo general no impera más ley que la omnímoda voluntad de administradores desalmados, sin corazón y sin conciencia, se producen numerosas tragedias dolorosas, que quedan ignoradas en el misterio silencioso de las grandes selvas.

No trascienden esos tétricos y pavorosos dramas hasta nuestros centros de cultura y humanitarismo, porque el sórdido interés, la avaricia insaciable de poderosas empresas extranjeras, que tratan como bestias a nuestros trabajadores nativos, corrompiendo la conciencia de funcionarios indignos, los ocultan cuidadosamente.

No llega hasta tan apartadas regiones el severo contralor de los poderes públicos, ni alcanza a aquellos ciervos oprimidos el beneficio de las agremiaciones obreras.

Allá se gime impotentemente contra el dolor, la miseria y la injusticia, lejos de todo socorro, de toda esperanza, de todo consuelo, mientras va quedando el tendal de víctimas sembrando sus huesos en aquellas olvidadas regiones.

Es necesario que el Departamento Nacional del Trabajo y las otras entidades que se interesan por mejorar las condiciones de vida y de trabajo del elemento obrero, tiendan su vista hacia aquellos y otros obrajes del Norte Argentino, llevando hasta ellos los beneficios de su acción protectora.

—)o(—

Movimiento político

RADICALES IRIGOYENISTAS

Se ha instalado la Secretaría General de la Reorganización Radical decretada por el Comité Nacional, la que está a cargo del doctor Hermenegildo Menico, en la calle Tucumán No. 212 (altos del majestic).

—En esta semana estarán instalados todos los comités seccionales de esta capital y los de la mayoría de los distritos de Capital - Campaña, iniciándose la inscripción, tal como lo prescribe la Carta Orgánica del Partido.

—Para correr con la inscripción en las distintas secciones y distritos se han designado ya las comisiones respectivas las que daremos a publicidad oportunamente.

—En el día de hoy, se reunirá un grupo de jóvenes radicales, a fin de cambiar ideas con el secretario general doctor Menica, a los efectos del nombramiento de una comisión que se encargue de la formación del Comité de la Juventud.

La reunión se llevará a cabo el mencionado día a la 18 horas.

RADICALES OPOSITORES

En el domicilio del señor Santiago Toretta, efectuóse anoche la reunión a que estaban convocados los radicales opositores, para recibir los informes de la comisión destacada a Rosario, con la misión que es conocida.

El doctor Gschwind informó sobre los resultados obtenidos en la misma que fuera a desempeñar juntamente con los señores Toretta y Caspani.

No asistió el doctor Menchaca, informando el señor Caputto que se había ausentado a la Capital Federal, llamado por asuntos de familia.

Después de un cambio de ideas, se resolvió esperar hasta el sábado próximo, en que se dará cuenta de los trabajos realizados hasta entonces.

NUEVO PARTIDO EN SAN JUSTO

El domingo último, los elementos de primera fila, vinculados a los señores don Jorge Neme y doctor Nicolás Figueredo, celebraron una reunión, presididos por los nombrados.

Previo un cambio de ideas, resolvieron actuar por cuenta propia en los próximos comicios provinciales.

Con tal propósito se fundará un partido local, bajo la denominación de "Unión Cívica Radical Departamental".

Parece que el programa de este nuevo partidito, se limitará a disputar la banca de diputado en los próximos comicios de febrero, quedando luego en condiciones de incorporar sus elementos hacia donde mejor convenga a sus ases.

Será un radicalismo... al mejor postor.

Su propósito inmediato es luchar contra las imposiciones oficialistas... porque no se sometió el oficialismo a sus tanteos y menos a sus exigencias.

Siendo así, el futuro diputado, en caso de ser coronado con el triunfo, tendrá la filiación política que surja de los arreglos posteriores.

Quizá entonces el oficialismo se manifieste más pródigo...

El trece de este mes,—mal número,—celebrará su convención el nuevo partido, no sin antes haber proclamado en ardientes manifiestos, la fe radical y los elevados propósitos cívicos y patrióticos que han inspirado su decisión.

Se sabe desde ahora, que será proclamado el nombre del doctor Nicolás Figueredo, para candidato a diputado por el departamento San Justo.

Por ahora se levantará bandera de guerra contra el oficialismo., hasta que las cosas cambien.

Esta noticia, ha de alarmar sin duda a los grandes partidos de la provincia, que con la aparición de ese nuevo organismo, ha de concentrar en él toda su atención.

Mirando bien las cosas, por aquello de las pequeñas causas y los grandes efectos, quien sabe nomás, no esté allí la salvación de la provincia y de la patria.

Total, los orientales eran treinta y tres y un gallego nos dice: estábamos apurados; éramos pocos y... parió mi abuela.

—(o)—(o)—

El problema del tráfico

PELIGROS QUE SUBSISTEN

Continúa prestándose a inconvenientes para la regularidad del tráfico público en esta capital la forma como éste se encuentra organizado, que en realidad no consulta bien la seguridad de los peatones, quienes están con frecuencia expuestos al peligro de ser arrollados por los autos o cualquier otro vehículo.

A esa deficiencia se agrega que la vigilancia policial en calle San Martín a cargo de agentes encargados de dirigir el tráfico, suele faltar en algunas esquinas en las horas de mayor movimiento.

El lunes último por la tarde, sin ir más lejos, a las 19 horas no estaba el agente de facción en la esquina San Martín y Rosario, siendo intenso el tráfico de vehículos que circulaban sin mayor ordenamiento.

De ahí se originan los accidentes que a menudo registra la crónica policial y que es de imprescindible necesidad los prevengan las autoridades competentes, tomando medidas de seguridad al respecto.

—)o(—

Concejo Deliberante

SERA CONVOCADO A SESIONES EXTRAORDINARIAS

En los primeros días de la semana próxima, el intendente municipal convocará al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias para tratar los siguientes asuntos: Ordenanza de impuestos y cálculo de recursos, presupuestos, licitación de la ataguía en la laguna Setúbal, adoquinado con concreto asfáltico en los caminos a Guadalupe, 25 de Mayo, camino al cementerio y prolongación de la calle 9 de Julio.

—(||)—

Las dietas legislativas en Tucumán

Los legisladores de Tucumán vienen maniobrando para obtener que entre en vigor el año próximo, el presupuesto provincial que rige en el presente, por el que se autoriza el pago de las dietas con una indemnización llamada de residencia y que se considera onerosa no sólo para el erario público si que también para el pueblo, el eterno pagano de siempre.

Para conseguir ese objeto, los legisladores se han propuesto no sancionar la ley de gastos y cálculo de recursos proyectados para 1926, en cuyo proyecto el P. Ejecutivo tucumano ha dejado en blanco el renglón correspondiente a la famosa "indemnización, por residencia".

Mediante esa maniobra es probable que los desinteresados y muy patriotas representantes del pueblo en la legislatura de Tucumán se salgan con la suya.

El caso es bien claro. No sancionándose el proyecto de presupuesto para 1926, entrará automáticamente en vigencia el de este año y con él seguirán aquellos cobrando esas soldadas.

—o()o—

Aduana de Santa Fe

Recaudación en pesos moneda nacional durante la segunda quincena del mes de noviembre:

Importación	$	73.700.06
Adicional 2 o|o	"	3.557.69
Almacenaje	"	36.44
Eslingaje	"	68.13
Multas 2 y 5 o|o	"	9.78
Estadística	"	5.831.29
Baliza	"	3.151.51
Sanidad	"	71.89
Exportación	"	41.713.94
Adicional 7 o|o	"	7.574.46
Entrada	"	2.782.12
Permanencia	"	1.906.63
Muelle	"	3.756.95
Multas portuarias	"	0.79
Sellos	"	2.396.50
Patentes	"	110.50
Total	$	146.669.08

—()o()—

Las informaciones policiales

Un servicio que debe ser mejorado en beneficio público

Interesamos al jefe de policía, don Bartolomé Aldao, cuyos buenos propósitos conocemos, a fin de que dicte las medidas que corresponden a fin de mejorar los servicios de informaciones policiales a la prensa.

Estamos viendo día a día todo lo mal que está organizado tal servicio, debiendo dejar constancia de que la falla no está en la secretaría o en los empleados que confeccionan el parte diario. Es que las comisarías seccionales no cooperan al punto que es la jefatura de policía la última en conocer los hechos que se producen.

Lo que corresponde, simplemente, es que se ordene a cada comisaría, que comunique de inmediato toda novedad, obteniendo los mayores detalles posibles, cuidando que sean exactos, poniendo un mayor cuidado en la tarea. Lo decimos porque actualmente se comete cada error, que hasta parece increíble. Todo eso perjudica a la prensa.

Hay más: No encontramos justa la resolución que dicen ha dado la jefatura, según la cual los comisarios seccionales no darán datos a los cronistas policiales y sí lo darán a la comisaría de órdenes para que ésta a su vez los dé a los periodistas.

Es una resolución absurda. En ningún país del mundo existe tal sistema.

Interesamos, repetimos, la atención del señor jefe de policía para que se mejoren estos servicios.

—)o(—

Hay que defender la salud pública

Debe vigilarse el expendio de algunos artículos, entre ellos los helados

En esta época, la venta de refrescos y helados es de importancia. Hay vendedores que recorren las calles y tienen una buena clientela en los menores, hay casas de comercio con rótulos de café donde también el expendio se ha duplicado. Entre los comerciantes a que nos referimos no faltan los que cometen abusos vendiendo helados en malas condiciones o refrescos de un tiempo lejano que puede ser nocivo a la salud.

Queremos hacer la aclaración que los que así proceden son los menos, pero existen. Se han producido ya algunos errores de gente que han sufrido las consecuencias de la mala calidad de tales artículos.

Es necesario dictar las medidas necesarias en la seguridad de que se hará un gran beneficio al vecindario. La Municipalidad es la que debe vigilar lo que dejamos expuesto ya que no faltan los que no vacilan en vender malos artículos con tal de que las entradas sean mayores.

A este respecto podríamos citar casos concretos.

—(|—|)—

El puente Mihura

UNA BANDERITA QUE AVISA QUE HAY PELIGRO

En el puente Mihura ha sido colocada una banderita colorada. Con ella se avisa a los viajeros que circulen con cuidado porque hay peligro. Es así en efecto.

Tiene el puente en cuestión, nos dicen, un respetable boquete que constituye una constante amenaza para los que deben pasar por allí. De continuar como hasta ahora, el peligro será mayor.

Damos traslado a quien corresponda de este hecho, en la confianza de que se tomarán las medidas que correspondan. Es el puente a que nos referimos, de gran importancia para la vialidad. De allí que creamos muy necesario que cuanto antes se inicien las obras de mejoramiento necesarias para que quede en buenas condiciones.

—o()o—

Mejoramiento de los servicios postales

Una justificada aspiración de los vecindarios, que no se cumple

Mucho se ha dicho respecto a la necesidad de mejorar los servicios postales en determinadas regiones de la provincia. Hay estafetas que deben ser elevadas de categoría, otras que reclaman aumento de personal.

Las solicitudes que remiten los vecindarios a la Dirección General de Correos y Telégrafos, la mayoría de las veces quedan en la nada, a pesar de los buenos deseos de la jefatura del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos de esta capital.

De allí que consideramos justa la protesta que viene de la campaña. Es ahora el vecindario de Aurelia Sud, el que solicita que la estafeta de esa localidad sea elevada a la categoría de oficina postal, dado el movimiento que ahora tiene y la importancia de su comercio.

Es de desear que las gestiones iniciadas obtengan el éxito esperado.

Hay que atender las peticiones de los vecinos y en esta oportunidad es bueno decir que parece que la Dirección General de Correos y Telégrafos sólo tiene presente las solicitudes que les recomienden los titulados caudillos políticos, lo que quiere decir que se está haciendo mucha política. Esó no debe ocurrir porque la repartición que nos ocupa es de suma importancia, y la política no hace más que daño.

—o(|||)o—

Es delicada la situación política de San Juan

Informaciones de San Juan evidencian que impera allí una situación delicada, dada la excitación de ánimos provocada por la falta de mesura con que se viene desarrollando la propaganda política.

Como siempre, el cantonismo se distingue por su incultura y sus agresividades contra los adversarios. Con sus carteles insultantes, sus desbordes oratorios, sus calumnias y denuestos, el cantonismo hace las delicias de ciertos elementos de los bajos fondos, que se complacen en esa clase de escándalos y perturbaciones sociales, dando rienda suelta a sus instintos.

Lo censurable es que el interventor federal, general Broquen, no procede con la energía que le es característica y que de él se esperaba, a contener los inauditos excesos de las desorbitadas huestes cantonistas.

Parece que en los cuatro meses que lleva al frente del gobierno, no ha podido aun estudiar y conocer la psicología y modalidades del peligroso bloquismo, para encauzar de firme su acción moralizadora tendiente a anular la horda roja que ejercita su acción en aquel escenario.

Un colega sanjuanino, comentando estos hechos, hace un llamado al patriotismo del general Broquen, haciéndole ver la conveniencia de que haga abstracción de ese sentimentalismo que ejercita inoportunamente, y de consideraciones absolutamente improcedentes para con una gavilla de forajidos que enceguecidos por el alcohol, se lanzan a la calle y en las encrucijadas, revólver y cuchillo en mano, capitaneados nada menos q' por un senador de la nación, cometen delitos contra la vida e intereses de las personas cultas.

—o()o—

Sin garantías en Córdoba

Se ha producido en Córdoba un suceso que debía ser el epílogo obligado de la serie de violencias ejecutadas por las policías y demás autoridades, con la aquiescencia del gobierno demócrata, a propósito del último proceso electoral.

El radicalismo que lucha desde el llano ha tenido que afrontar la contienda en medio de una falta de garantías electorales que era absoluta en la campaña.

Allí, los caudillos oficialistas secundados por las policías regimentadas han cometido verdaderos excesos sin que el gobierno del doctor Cárcano adoptara medida para contener los desbordes de esas autoridades no obstante las protestas de la oposición que fueron desoídas con evidente parcialidad.

En esas condiciones anormales se han desarrollado los comicios para renovar las comunas.

Los preliminares de la lucha acusaron la comisión de graves atropellos de parte de esas autoridades contra las libertades y derechos ciudadanos.

Es una vergüenza que se rediten impunemente en Córdoba los sistemas electorales más repudiables del viejo régimen, del que constituye una prolongación por cierto muy fiel el actual oficialismo demócrata, que solo ha cambiado de nombre pero no de métodos, pues la democracia no impera en la docta provincia.

Tan no impera que se ha llegado al extremo de pretender por la violencia usurpar el legítimo derecho que el partido radical había adquirido al gobierno de la Municipalidad de Río Segundo.

Con ese fin, se ha perpetrado un atropello incalificable, que raya en salvajismo.

En efecto, informan de aquella localidad que elementos demócratas, apoyados por la policía asaltaron el local de la comuna, librándose un tiroteo del que resultaron, según los primeros informes, tres muertos y varios heridos.

He ahí como se hace democracia en Córdoba: a balazos y asaltando municipalidades opositoras.

¿Cómo explicará ese atentado el gobierno del doctor Cárcano?

La responsabilidad del sangriento episodio no deja de corresponderle debido a que con su tolerancia autorizaba los desmanes de las policías y de sus correligionarios.

En un reciente artículo condenábamos los excesos que se cometen en Mendoza y los habido en la provincia de Buenos Aires con motivo de la lucha comunal, pero en verdad, el caso de Córdoba es mucho más grave por hallarse complicada la policía de Río Segundo en el criminal atentado y por las circunstancias políticas que lo rodean. Las cosas no deben quedar así, sin un desagravio para la opinión pública e inmediatamente corresponde procesar en procura de esta reparación, a las autoridades y demás elementos complicados en el salvaje atropello.

Abuso contra un periodista

En la localidad de Reducción, provincia de Córdoba, se ha cometido un censurable atentado contra la persona de un periodista de apellido Mojica, quien fué injustamente detenido por el comisario local, en virtud sólo de ser opositor y conducido encadenado a la comisaría.

Una vez allí, el comisario lo encerró durante 24 horas en el calabozo, teniéndole sin comer y sin cama donde dormir.

Además, lo incomunicó no permitiendo que los miembros de su familia lo entrevistaran.

Fué necesaria la intervención del juez competente para que dicho periodista recobrara la libertad.

Se atribuye el hecho a un plan urdido por la policía de Reducción de acuerdo con cierto senador para detener a los periodistas que los combaten, incluso los corresponsales de los diarios, en plena vía pública y a una hora — las 10 — en que el escándalo sea mayor y conducirlos presos, atravesando las calles de la localidad encadenados como vulgares delincuentes.

Nada más repudiable que esos atropellos contra los miembros de la prensa que tienen la valentía de censurar a los malos funcionarios, cumpliendo su alta misión social.

—o()o—

Fué designada una comisión

PARA NUEVO RECONOCIMIENTO DE LA TESTONI

Como informamos oportunamente el fiscal del Juzgado del Crimen, doctor Caveri, que entiende en el proceso por el suceso de la calle Arroyo de la Capital Federal, había resuelto solicitar una nueva pericia médica en mérito de que la que había sido efectuada, adolecía del fundamental informe sobre el estado mental de la señora Testoni, dejando en consecuencia subsistente el grado de responsabilidad de la encausada.

En virtud de ello y proveyéndose de conformidad a lo solicitado por el señor agente fiscal de referencia, ha sido designada una comisión de peritos, formada por los doctores Julio Alonso Ubalda, presidente del cuerpo médico de los tribunales; Alfredo Ceatano, director del Hospicio de las Mercedes; Antonio Agudo Avila, profesor especialista de la materia de la Facultad de Medicina de la metrópoli, y Arturo Mon, profesor de la materia en la Universidad del Litoral, con el fin de que procedan nuevamente al reconocimiento de las facultades mentales de la Testoni, y dictaminen sobre el grado de responsabilidad en el caso luctuoso en que está envuelta.

NOTITAS Y COMENTARIOS

EL TOQUE DE GENERALA

La reorganización sigue haciendo sonar el parche tocando generala.

Y ahora ya no es un solo tambor el que menea los palillos, es una yunta.

Sólo que la milicada anda lerdona para llegar a los cuarteles y se hace la sorda. Sabe que falta "rancho", y no se quiere meter así nomás, como gato a sacar castañas del fuego... para otros.

Porque al fin y al cabo — dice la muchachada — ¿qué vamos nosotros en la parada?

Las banquitas legislativas son para otros, como los honores para los jefes.

¡A otro perro con ese hueso y el que quiera celeste, que le cueste!

Y quien sabe no tienen razón.

* * *

LOS ALZADOS

No nos equivocamos mucho. La haciendita rabona de Rosario, con marca del Chico Travieso, se ha metido en parte por las isletas.

En vano los Santiago Toretta les hizo probar jarabe... de pico y hasta el "Ober" popular.

No hay caso. Cuando esos tigresitos bajan la cabeza y se meten en los enredales, ni a bolas los sacan.

Como no se queden prendidos en algún gajo... y se les quiebre.

* * *

COMO TRENZA DE OCHO

Los radicales de Garay andan como trenza de ocho. Hay más colores que en un arco iris y todos la cuentan segura.

Los amigos del senador nacional afirman que entre ellos y el Zambullidor es robo.

Así nomás ha de ser, dijo la vieja.

En cambio los constitucionalistas afirman que nadie se las llevará de arriba, si no les rueda un pinguito que están preparando.

Falta saber como les pinta don Machete, porque ese también tiene fuerza... en las costillas de los pobres.

De todos modos el entrevero será lindo y Oscar no es de los que se esconde entre las pajas ni le mezquina aquello a la jeringa.

* * *

OTRO QUE SE APUNTA

Si como decimos en Las Colonias los candidatos nacen como hongos en tiempo de humedad, ayer era Pío... pío el que se apuntaba a una de las tres vacantes, hoy es Marún quo cosquillea.

Vaya uno a comprender
Lo que ha de suceder
Con tantos candidatos;
Pero sí se puede prever,
Que haciendo boca con Pilatos
Uno de los tantos candidatos
Ha de sopar en el plato.

Y mucho cuidado con el morocho de Franck, uno con su verba con grasa de chicharrón es capaz de convencer a un Dios aunque sea hablándole en alemán!

¿Adónde vamos?...

Esta interrogación surge de nuestros labios al tener noticia, con harta frecuencia, diariamente, de los atentados de seres humanos jóvenes o viejos, contra sí mismos.

El suicidio está a la orden del día.

La juventud está hastiada de la vida.

Los hombres de mañana; los que recién se asoman a la vida; los que recibiendo una instrucción que no les fué dable obtener a nuestros abuelos, que algunos podían garabatear sus iniciales, al afrontar la lucha por la vida; cualquier dificultad los acobarda y en vez que demostrar la energía, de que es capaz el alma, aniquílanse, se destruyen a sí propios.

Ayer era un hombre joven, fuerte, esbelto, vigoroso, que necesitaba para actuar su vitalidad; hoy es una mujer, casi una niña, que sin meditar en su obra se arranca la existencia, se suicida.

La soga y el plomo; el veneno y aun el agua, son [illegible] considerados como los únicos remedios para librarse de una contrariedad; de una momentánea molestia, de un remediable sufrir.

¿A dónde vamos?...

¡Qué racha de cobardía, de escepticismo, de amoralidad se cierne sobre la sociedad!

¡De dónde proviene este mal! ¡Quién lo origina?

Será que el hombre ya cansado de no creer en nada; dudando de la honestidad; desconfiando de la amistad; teniendo en poco la virtud; burlándose del amor, y sin ideales; sin puros afectos, sin profundos sentimientos por la familia, por la esposa, por los hijos, por el amigo; vendados sus ojos por el orgullo y la insania moral, niega la armonía de este mundo en que cada flor, cada gusano, cada objeto y cada ser revela las incontables maravillas, obra de un supremo Hacedor, y se entrega en brazos de la desesperación y lanza su alma al abismo eterno del remordimiento, al séptimo recinto de que nos habla el Dante, en el canto XIII de su Divina Comedia?

....

¡Qué es de la virtud! ¡Qué del estoicismo! ¡Qué del valor! ¡Qué de la fe en el porvenir? ¡Qué, en fin, de ese espíritu que nos legaron nuestros antepasados templados en el rudo batallar; curtidos por los rayos de la adversidad; inmune al desaliento y a la defección?

Son ya palabras vanas: el ideal, el entusiasmo, la esperanza, los ensueños, el valor, la perseverancia, el más allá!...

¡Qué obscuridad se cierne sobre el mundo! Qué paso atrás en la civilización, en el progreso!

....

¿Mas, de dónde proviene todo este mal?

Tendrá su origen en las costumbres, en la educación, en la desmedida ambición contrariada o en el temor al trabajo!

Tantas son las causas de esta anormalidad psíquica que nos parece ver en cada una de ellas el principio u origen de esta calamidad social, peor que una epidemia colérica, puesto que allí no son remedios materiales los que debemos aplicar: cauterios o antídotos, sino remedios morales o espirituales tan difíciles de aplicar a situaciones como la que presenta la sociedad actual: tan materialista; tan impregnada por el egoísmo y la envidia, la felonía y la bestialidad.

Son tantas las causas que impulsan al individuo a substraerse a los efectos que produce un convencimiento, que nos admira hallar todavía alguna virtud que no haya sido hollada.

En la vida diaria, todo conspira contra la salud moral. Aún las diversiones: el cine, el teatro, etc., que ya no son escuela de costumbres sanas y vigorizadoras, sinó espectáculos de deshonestidad, de vergüenza, de escarnio de los más puros sentimientos.

Las diversiones arriba enunciadas ¿qué otra cosa son actualmente, qué excitantes a la inmoralidad, al crimen, al adulterio, a la insaciada sed de riquezas, a la felonía y sobre todo, al desprecio y burla de la pureza, de la humildad, de la inocencia?

¡Qué impresión de admiración por el [illegible] el altruismo y las prácticas de la virtud: la abnegación, el sufrir con resignación las adversidades; qué sentimientos nobles y desinteresados pueden adquirirse con la contemplación de una cinta cinematográfica como la de "Lucrecia Borgia", "Mesalina", "El [illegible]" y millares de otras más que vemos anunciadas y comentadas diariamente?

El teatro: no es mofa y escarnio de la honestidad, del honor, de la dignidad humana al representar piezas obscenas, con el pretexto de desnudos plásticos y escultóricos?

Pero no es sólo la diversión moderna la muestra de las relajadas costumbres de la época, lo es también el libro, la revista y aun la cátedra.

El libro y la revista con sus lecturas morbosas; con el veneno de sus escritos y la crudeza de sus dibujos, no excita el sentir y la imaginación del niño, de la joven y aun del viejo?

La cátedra, la conferencia partidista, la reunión [illegible], halagando las más bajas pasiones, predicando el amor libre; la conquista de las comodidades por cualquier medio, negando la existencia del alma, y el bálsamo de la religión; burlándose de la inocencia y la modestia; inculcando el grosero goce de los sentidos como único fin de la vida, no es causa de los trastornos psíquicos y sociales que lamentamos?

Cuando el hombre gastado por los placeres o descontentado para rehacer su vida de trabajo; confuso ante la negación de los materialistas y escépticos, sin esperanzas y sin valor, ¿es de extrañar que trate de poner fin a un sufrir sin remedio moral, a un dolor sin alivio y esperanzas o solaz de consuelo espiritual?

Desalojada del corazón del niño la flor de su inocencia, de su candor e infantiles preocupaciones; rota en el alma del joven la bella imagen de la ilusión y la quimera por la brusca y prematura acometida de las pasiones, de los cruentos espectáculos, de la orgía y del vicio, ¿no es de esperar que desviados sus sentimientos, falseada su imaginación, [illegible] sus energías, abandone por la holganza, el trabajo; por el vagabundaje, el recogimiento; por la lectura obscena el sano y provechoso estudio; por los decantados sports, la fábrica y el taller; y, faltos y pusilánimes la lucha noble y viril por la conquista de un amoroso hogar, de una tranquila labor y austera vida y su espíritu los ensueños [illegible] tan necesarios en este duro peregrinar?

¿Cómo ha de almacenar en su ser el imberbe joven sabias explicaciones; profundos y sabios consejos; nociones del deber, de altruismo, de energía y rectitud en sus juicios; cómo ha de alimentar su alma con sentimientos de tolerancia y bondad, de caridad y virtudes; cómo ha de templar su espíritu para la cruenta lucha por la vida, construyendo [illegible] hombre de su valor y hombría, si la mayoría de lo que le rodea conspira contra su ser, su alma, su espíritu?

No nos extrañemos más: si el suicidio tiende a aumentar el número de calamidades que nuestras costumbres producen.

Ahora bien. ¿Cuál puede ser el remedio a estos males? De todos es conocido, pero muy pocos lo adoptan.

No siendo el suicidio en general, otra cosa que el temor a afrontar las consecuencias de actos que nos atañen, se impone que lo primordial para combatir esta flaqueza, es inculcar en el hombre la idea que antes de obrar, debe meditar en los resultados de su obra. Pero para llegar a este fin es necesario contar con que el individuo esté en plena posesión de su conciencia, y no se llegará a este estado si anteriormente no se ha dispuesto de una enseñanza o instrucción moral persistente y adecuada.

Y esta labor incumbe tanto al maestro en el aula, al estadista, al gobernante y al legislador, como las autoridades policiales y municipales.

Reglaméntese y localícese los espectáculos públicos, no permitiendo nada que pueda afectar a la moral más estricta; vigílese las [illegible] y veladas de la juventud; edúquese al niño en los principios de la sana moral cristiana, poniendo en sus manos lecturas sanas y puras; ábranse talleres donde tanto el pudiente como el pobre pueda instruirse y habremos cortado el nudo gordiano que ata tantos males.

Hasta tanto no se destruya el origen, la causa, el fermento de las relajadas costumbres actuales, los inmorales espectáculos teatrales que sumen al joven en el erotismo, en una intoxicación fuerte para su sistema nervioso—neuropático—irán de mal en peor, y el excentricismo, el pesimismo, la incredulidad y el [illegible] y toda la caterva de males que produce estas desviaciones morales, tendrán su reinado con el consiguiente de la [illegible], y como consecuencia el deseo de aniquilarse, destruirse, substraerse a una existencia odiosa.

Nanell [illegible]

———(o)—(o)———

Las leyes impositivas

El ministro de Hacienda se dirige a las entidades comerciales

Ya hemos informado de que en el Ministerio de Hacienda se trabaja en el estudio de las leyes impositivas para 1927.

Solicitando opiniones, se ha dirigido anoche al Colegio de Abogados y Escribanos de Rosario, presidente de la Sociedad Rural y de las Bolsas de Comercio de Rosario y de Santa Fe, presidente de la Federación de Comercio e Industrias y director del Registro de Propiedades de Rosario y Santa Fe, en los siguientes términos:

"Este ministerio se ha avocado al estudio de las leyes impositivas para el ejercicio de 1927, que ha de enviar a la consideración de la H. Legislatura en el próximo período de sesiones, de acuerdo a la prescripción constitucional que así lo establece.

En el deseo de que esos proyectos contemplen las necesidades actuales, del comercio, industria, y en general, de todas las fuentes productoras que han de ser objeto de gravámenes, me permito dirigirme al señor presidente solicitándole quiera cooperar en la confección de los referidos proyectos aportando la experiencia reconocida de los miembros de la institución de su presidencia.

A ese efecto me complazco en acompañarle algunos ejemplares de la ley de sellos y patentes en vigencia y del proyecto que ya fuera confeccionado para el ejercicio de 1925, estimándole quiera formular en los mismos las observaciones y modificaciones que éstos le sugieran para antes del 30 de enero próximo.

En tal espera y agradeciendo anticipadamente la acogida que se sirva dispensar a este pedimento, saludo al señor presidente con toda consideración. —F. Roca.

———(o)———

Inauguración de un busto

Ayer por la mañana fué inaugurado un busto del prócer argentino doctor Mariano Moreno, en la escuela del mismo nombre, acto al que asistió el presidente del Consejo señor Ramón Doldán, inspectores, personal docente y alumnos.

Fué un acto realmente simpático y educativo.

———o()o———

El ganado de la zona de garrapata

IMPORTANTE DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Por creerlo de sumo interés para los hacendados, publicamos íntegro el siguiente decreto, comunicado por el gobierno nacional al de la provincia.

Es el siguiente:

Vistas las presentaciones de las sociedades rurales de Paraná y La Paz y las de los frigoríficos Swift de Rosario y Anglo de Zárate, para que sean prorrogadas las franquicias acordadas por resoluciones de 12 y 26 de enero y 5 de junio ppdo., para transportar por vía fluvial ganado de la zona infectada de garrapata para sacrificio inmediato en los frigoríficos, y considerando: Que debido al corto tiempo que han regido las franquicias acordadas por las citadas resoluciones, no han podido acogerse a ellas sinó un reducido número de establecimientos. Que los objetivos tenidos en vista, al facilitar el citado tráfico no han podido en consecuencia, ponerse en evidencia en toda su extensión y atento lo informado por la Dirección General de Ganadería, el ministro de Agricultura, resuelve:

1.o) Prorrogar hasta el 31 de octubre de 1926, las franquicias acordadas por las resoluciones de 12 y 26 de enero y 5 de junio ppdo., dentro de las condiciones y requisitos establecidos en las mismas.

2.o) Señalar a los ganaderos de las zonas actualmente infectadas, la conveniencia de ir realizando al mismo tiempo la profilaxis de su ganado contra la garrapata, para poder, vencido este nuevo plazo, tener sus establecimientos en condiciones de semi-limpio y poder así consignar reglamentariamente sus ganados a frigoríficos.

3.o) Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección General de Ganadería a sus efectos. — Mihura.

———o()o———

De Llambi Campbell

LA ACTUACION DEL CURA LOCAL EN POLITICA. SE PIDE SU REEMPLAZO

(De nuestro corresponsal viajero, señor Antonio Cañete)

NOVIEMBRE 26. — He tenido oportunidad de visitar la progresista localidad de Llambi Campbell, donde desde el primer momento recogí impresiones muy desfavorables sobre el comportamiento del cura local Rafael Prieto, con quien todos los vecinos se hallan descontentos.

En las últimas elecciones comunales ese representante eclesiástico tuvo una actuación desacertada en vez de concretarse a las tareas de su culto, él mismo se dedicó a hacer política, causando ello pésimo efecto entre los elementos católicos.

A fin de confirmar plenamente el fundamento de las denuncias que se hacen contra el cura, me dediqué a recorrer la colonia de Llambi Campbell, teniendo oportunidad de comprobar la exactitud de aquéllas. Hablando con un agricultor, viejo vecino de ésta, nos manifestó que por su actuación el padre Prieto ha dejado de ser cura para convertirse en caudillo, logrando que en las últimas elecciones comunales triunfara la fracción que responde a sus inspiraciones y que no representa la voluntad popular, de suerte que ésta ha sido burlada por obra exclusiva del señor cura.

He podido, en efecto, constatar en mi visita a Llambi Campbell que de tres a una nueva elección, la fracción que responde al cura Prieto sería fatalmente derrotada como una confirmación de las resistencias que aquel provoca.

Por eso mismo y por cuanto lo que necesita Llambi Campbell es un cura que llene su misión a satisfacción general, y no un caudillo, la colonia toda, que es muy religiosa, pide el traslado de dicho sacerdote, pedido que hace presente por intermedio del diario SANTA FE al obispo para que sin dilaciones proceda a reemplazarlo.

Es necesario que a los buenos creyentes de Llambi Campbell se les nombre un cura que se consagre por entero a su culto, lo que no hace el actual.

Por eso se pide con justa insistencia su traslado y es de esperar así lo haga la respectiva autoridad eclesiástica.

Volviendo a la cuestión política, repito por haberse comprobado en el terreno de los hechos, que si se realiza una nueva elección comunal la tendencia del cura será desastrosamente vencida, pues la fracción contraria es mayoría y en consecuencia su triunfo en tal caso sería inevitable.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Para pasado mañana viernes, serán citados los miembros de la Junta a fin de resolver numerosos expedientes.

———)o(———

Movimiento del personal administrativo

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS

Se acepta la renuncia interpuesta por don Pedro J. Kuran, del cargo de Comisario General de la jefatura de policía del departamento San Cristóbal, y se nombra en su reemplazo por ascenso al auxiliar de la misma don Cayetano D. Ayala, y en substitución de este último a don Juan Carlos Gentini.

———(o)———

En los tribunales

Se adoptaron diversas resoluciones

EL PERSONAL DE TURNO

En un reciente acuerdo, el Superior Tribunal de Justicia ha adoptado estas resoluciones:

Inscripciones—

Se inscribió en la matrícula de ingenieros civiles de la provincia, a los señores Rómulo Bonardi, Eduardo D. Mazzoni, Juan Spirandelli.

—En la de escribanos públicos, al señor Alfonso Grenón.

—En la de contadores, al señor José Rodríguez.

Fianzas—

Se acepta al doctor Sandoz como fiador del martillero Alfredo Macharo. Al señor Antonio Vicario García, como fiador del ingeniero civil señor Celestino Bossi. Al señor Enrique Müller, como fiador del martillero Carlos Alejandro Reinholds. Al señor Eleodoro Doldán, como fiador del martillero Luis F. Doldán. Al doctor Francisco Lorenzatti como fiador del martillero Eugenio Martínez. Al señor Melchor Eguiazu, como fiador del martillero Rodolfo W. Koch. Al doctor Amadeo Ramírez, como fiador del martillero Antonio Galli. Al señor Carlos A. Niklison, como fiador del martillero Adriano J. Daffis.

Libertades condicionales—

Se concede al penado Pedro Leona Báez y Alberto Valenzuela.

El personal de turno para el cte. mes—

Superior Tribunal: — Presidente, Dr. Juan G. Maciel; secretario, señor Pedro A. Echagüe; fiscal, doctor Cayetano A. Doldán.

Sala de tercer turno: — Doctores Simeón T. Reyes, J. Ramón Perazzo y José H. Parma. Secretario, señor Amadeo E. Ramírez.

Juzgado en lo civil y comercial de la tercera nominación: — Juez, doctor J. Bernardo Risso; secretarios, señores J. Carlos Passeggi y Marcelo L. Ferreyra.

Juzgado del crimen de la primera nominación. — Juez, doctor José T. Fontanarrosa; secretarios, señores J. Bernardo Farías y V. León Garibay.

Juzgado de instrucción de la segunda nominación: — Juez, doctor Domingo A. Mota; secretarios, señores Carlos Christensen y Valentín G. Viana.

Agente fiscal: Dr. Miguel Valiente.

Defensor general: Dr. J. Ernesto Mántaras.

Defensor de menores: Dr. J. Horacio Gomle.

Médico: Dr. Pedro J. Saurit.

———)o(———

Escuelas provinciales

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS

Por el ministerio de Instrucción Pública se dió este decreto:

El gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — En la octava sección escolar. Acéptase la renuncia interpuesta por la señora Rosa S. de Simoni, del cargo de directora de 6a. categoría (exp. 2 inc. 3, item 1 Pda. 6a.) y maestra de 6a. categoría de 15 a 19 años de servicios (cap. 2, inc. 5, item. 3, Pda. 10

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Por falta de quorum no sesionó el Senado

SE PRESTIGIA LA CANDIDATURA DEL DIPUTADO TEXIER PARA LA SECRETARIA DEL CUERPO — LA CAMARA JOVEN SERA CITADA PARA EL DIA NUEVE — SE ASEGURA QUE A LA VEZ DE SANCIONAR EL PRESUPUESTO PARA 1926, SANCIONARA CUATRO DUODECIMOS — NO SE REUNIO LA COMISION DE PRESUPUESTO — ASUNTOS QUE SERAN INCLUIDOS, ENTRE LOS QUE DEBERA TRATAR EL CONGRESO — EL GOBERNADOR CARCANO CONDENA LOS SUCESOS DE RIO SEGUNDO — LA UNIFICACION DEL RADICALISMO MENDOCINO.

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. Por falta de número no celebró sesión [illegible]. A la hora de [illegible] presentes [illegible] miembros. Como se es[illegible] la formación de quórum, se resolvió citar para el jueves próximo.

CANDIDATURA A LA SECRETARIA DEL SENADO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. [illegible] de senadores sostendrá la candidatura del diputado nacional señor José M. Texier, para la secretaría del Senado.

LA CAMARA DE DIPUTADOS SERA CITADA PARA EL DIA 9

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. Varios diputados de los que se hallaban en esta capital, se han ausentado para el interior, no habiendo número suficiente para formar quórum. En razón de ello, la Cámara será citada para el día 9 del corriente.

NO SE REUNIO LA COMISION DE PRESUPUESTO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. La Comisión de Presupuesto de la C. de Diputados no se reunió hoy por falta de número.

LA CAMARA DE DIPUTADOS SANCIONARIA CUATRO DUODECIMOS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. En las antesalas de la Cámara de Diputados se dice que a la vez de sancionar el presupuesto para 1926, es posible que la Cámara vote cuatro duodécimos que serían aplicados hasta tanto el Congreso inicie el período ordinario de sesiones.

LA ERECCION DE MONUMENTOS A RIVADAVIA Y AVELLANEDA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. El P. Ejecutivo incluirá en los asuntos que deberá tratar el Congreso en las sesiones extraordinarias, la erección de los monumentos a Rivadavia y Avellaneda.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CARCANO SOBRE LOS SUCESOS DE RIO 2o

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. El gobernador de Córdoba, doctor Cárcano, ocupándose de los hechos sangrientos de Río Segundo, ha condenado duramente la tragedia, diciendo que es la consecuencia funesta de la propaganda malsana realizada por la prensa y los partidos que no se resignan a acatar los veredictos de las urnas.

Los que sean responsables, sean quienes fueren—habría agregado — deberán recibir la condena que impida un retroceso hacia la semi-barbarie.

LA UNIFICACION DEL RADICALISMO MENDOCINO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. El doctor Amado visitó hoy al doctor Alvear, informándole de sus gestiones sobre unificación del radicalismo mendocino.

ALEMANIA

PROTESTA DE LOS DIARIOS LIBERALES POR LA REINTEGRACION DE LAS PROPIEDADES AL EX-KAISER

BERLIN, diciembre 1.o — Los diarios socialistas protestan enérgicamente por el propósito que existe de devolver los bienes a Hohenzollern, calificándolo de un robo.

Como se sabe, existe la intención de entregarle 250 millones de marcos en propiedades y más de 30 mil millones en efectivo.

FRANCIA

LA DEUDA DE FRANCIA A GRAN BRETAÑA

PARIS, diciembre 1.o — Se anuncia que en breve partirá para Londres M. [illegible], con el fin de arreglar la cuestión de la deuda con Gran Bretaña.

EMISION DE UN GRAN EMPRESTITO

PARIS, diciembre 1.o — Circulan rumores de que M. Loucher propondrá la emisión de seis mil millones de francos oro, que quedará compensada con el aumento excepcional de los impuestos directos pagaderos a plazos.

BELGICA

CONFLICTO MINERO

BRUSELAS, diciembre 1o.—Quedaron interrumpidas las negociaciones entre los [illegible] y patronos de las minas de carbón. Estos anunciaron una reducción de salarios desde el primero de enero próximo y los representantes de los mineros anunciaron que consultarían respecto a la actitud que se asumirá.

BODAS DE PLATA DE LOS REYES

BRUSELAS, diciembre 1o.—Los representantes del cuerpo diplomático felicitaron al rey Alberto y a la reina Isabel, con motivo de sus bodas de plata.

ESTADOS UNIDOS

LLEGADA DEL VAPOR ITALIANO "CONTE BIANCAMANO"

NUEVA YORK, diciembre 1o.—El ministro de Italia en Colombia, marqués de [illegible], llegó hoy a este puerto en el nuevo vapor italiano "Conte Biancamano", que es el más grande de los trasatlánticos italianos para pasajeros, que haya sido construido hasta ahora.

El "Conte Biancamano" realiza su primer viaje e hizo el trayecto de Nápoles a Nueva York en nueve días.

HUELGA DE MINEROS

NUEVA YORK, diciembre 1o.—Comunican de Filadelfia que los dueños de las minas de antracita rechazaron hoy la proposición hecha por el gobernador Pinchot para arreglar la huelga.

Dicha proposición consistía en crear una comisión de investigaciones, facultada sólo para dictaminar en la cuestión del aumento de salarios.

CHILE

FRACASO LA SESION DE LA COMISION DE LIMITES

ARICA, diciembre 1.o — Han fracasado las sesiones de la comisión de límites, debido a la ausencia de Chile. Continúa la espectativa, asegurándose que el discurso del general Pershing, contestando al representante chileno señor Edwards, será severísimo y le fijará las responsabilidades del fracaso del plebiscito.

La insurrección en Siria

LAS PERDIDAS DE VIDAS EN EL BOMBARDEO DE DAMASCO

PARIS, diciembre 1.o — El alto comisionado francés interino en Siria, general Duport, informó al gobierno de que el número de los muertos en el bombardeo de Damasco fué de 131 damascenos y 80 bandidos drusos, no habiendo sufrido pérdidas por parte de los europeos.

Durante estos incidentes, los bandidos asesinaron a 23 armenios.

VIAJE DE REPRESENTANTES SIRIOS AL CAIRO

JERUSALEN, diciembre 1.o — Partieron para El Cairo, representantes sirios, con el objeto de conferenciar con el nuevo alto comisionado francés, M. de Jouvenel, de quien los musulmanes pedirán un posible ofrecimiento de estipulaciones análogas a las del tratado de los británicos con el Irak.

LOS FRANCESES SE PREPARAN EN RIAK, FORTIFICANDOSE

JERUSALEN, diciembre 1.o — Los rebeldes declaran haber rodeado y destruído un destacamento de tropas francesas en Rashya.

Los franceses continúan los trabajos de fortificación de sus posiciones en Riak, en vista del aumento de las fuerzas musulmanas que amenazan esa localidad.

PROXIMO ATAQUE DE LOS FRANCESES

LONDRES, diciembre 1.o — Según noticias extraoficiales, de fuente fidedigna, los drusos han recibido importantes refuerzos procedentes de la región montañosa de Djebel Druse, lo que causa una situación inquietante.

El comando francés ha tomado las medidas para dominar la situación, sabiéndose que el ataque es inminente por las fuerzas francesas a la posición de Hashaia, donde los drusos tienen el grueso del ejército.

PARIS, diciembre 1.o — Se informa que las pérdidas exactas en la población de Damasco a causa de los sucesos de los días 18, 19 y 20 de noviembre se elevan a la cifra de 154 muertos, de los que 23 son armenios asesinados por los drusos, y 131 por efectos del bombardeo de la artillería francesa para sofocar la rebelión armada.

De estos 131 muertos, en muchos cadáveres se encontraron armas de fuego en la mano, lo que demuestra su calidad de combatientes.

LONDRES, diciembre 1.o — Contestando una interpelación formulada en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, al ministro de las Colonias, Mr. Amery, éste declaró que las tropas y gendarmería británicas destacadas en Palestina no fueron aumentadas en sus efectivos por causa de los acontecimientos de Siria.

Agregó aún más; que por ahora no existe el propósito de aumentar esas fuerzas.

Las operaciones francoespañolas en Marruecos

UNA EMBOSCADA ESPAÑOLA PONE EN FUGA UN GRUPO DE REBELDES

MADRID, diciembre 1. — Informaciones oficiales de Marruecos hacen saber que en una emboscada establecida por los españoles, a raíz de una intervención de la tribu de Metalza, se produjo un violento tiroteo con moros insumisos, a los que pusieron en fuga, abandonando muchas armas y el cadáver del hermano de un importante jefe rebelde, llamado Minén Hoya.

REINA TRANQUILIDAD EN MARRUECOS

MADRID, diciembre 1. — Un parte oficial de Marruecos informa que reina tranquilidad en todos los sectores.

Agrega el parte que han sido reemplazadas algunas fuerzas en la zona de Axdir, habiendo sido repatriado a Alcántara, el regimiento de la Coruña.

DETENCION DE UN CAID POR ABD - EL - KRIM

MELILLA, diciembre 1. — Se sabe que Abd-el-Krim ha hecho detener a un caid que mandó a la guardia enemiga de Yebel Uria, por no haber impedido que los fugados indígenas se presentaran a los españoles.

EL FARO EN MORRO NUEVO

MELILLA, diciembre 1. — El faro que se construye en Morro Nuevo, tiene un alcance de 13 millas en tiempo bueno y de 10 en tiempo mediano.

EL TENIENTE DEL TERCIO BENGUT

MELILA, diciembre 1. — Ingresó al hospital de sangre, el teniente del tercio Bengut, quien recibió algunas heridas de poca consideración.

ATAQUES DE LOS MOROS

MADRID, diciembre 1. — Los moros han reanudado sus actividades, hostilizando la posición de Sebtdeám Aduar y otras.

REPRESALIAS DE ABD - EL - KRIM

MADRID, diciembre 1. — Se anuncia que Abd-el-Krim, acompañado de importantes contingentes, trata de reprimir a las cábilas que se sometan a los aliados.

Capital Federal

HERENCIA VACANTE

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. —La Cámara Civil declaró vacante la herencia de Gregorio Zuasnabar, la que asciende a 2.267 060 pesos y que pasará al Consejo Nacional de Educación.

EL DESFALCO EN EL BANCO DE LA NACION DE OLIVOS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. —El Juez Federal doctor Jantus tomó declaración al gerente de la sucursal del Banco de la Nación en Olivos, Gerardo Dillón (hijo), confesando éste ser autor de la defraudación de 150.000 pesos. A la vez ha sido aclarada la situación del tesorero y del cajero, quienes — por complacencia — toleraron los planes de Dillon, sin sacar provecho alguno.

ASESINATO DE UNA MUJER

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. —Felipe Marra, víctima de un ataque mental, asesinó a su ex-amante Máxima Fernández, de 32 años de edad, intentando luego suicidarse.

CONCURSOS HIPICOS

—En el local de la Sociedad Rural, se realizarán los concursos hípicos organizados por la Exposición Comunal de Artes Aplicadas.

SE TRATA DE DAR CON EL PARADERO DE UN PROFUGO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. —La policía de investigaciones, trata de dar con el paradero de Antonio Germán Olivera, que hace años cometió un desfalco de 50.000 pesos en perjuicio de la Compañía Argentina de Construcciones y Créditos. El citado Olivera, desempeñó después el cargo de Jefe de investigaciones de la policía de Esperanza (Santa Fe), pero desapareció de aquella localidad, unos días antes de llegar los pesquisantes que lo persiguían.

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN BOLIVIA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. —Informan de La Paz (Bolivia), que se realizaron las elecciones de presidente y vice-presidente de la República, concurriendo solamente los republicanos y saliendo triunfante el binomio Hernando Siles-Abdón Saavedra.

SEPELIO DE LOS RESTOS DE UN EX-MINISTRO PARAGUAYO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. —Dió lugar a una imponente manifestación de duelo, el sepelio del ex-ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, doctor Adolfo R. Soler.

LOS DELEGADOS AL CONGRESO DE INDUSTRIAS

—Partieron para el interior, numerosos delegados al Congreso de Industrias.

ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION YUGO-ESLAVA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. —Los yugoeslavos residentes en esta capital, celebrarán con un festival, el séptimo aniversario de la Constitución de su patria.

EMBARQUE DE LOS RESTOS DEL ESCRITOR LOPEZ SILVA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. —En el vapor "Victoria Eugenia" fueron embarcados los restos del escritor López Silva, haciendo uso de la palabra los señores García Velloso, Calzada, Saldías y otros.

EL SORTEO DE NAVIDAD DE LA LOTERIA NACIONAL — VENTA DIRECTA DE BILLETES

—La Administración de la Lotería Nacional, inició hoy la venta directa de los billetes de la jugada de Navidad, siendo enorme la concurrencia de público que, formando doble fila, desfiló ante el local.

Las ventas continuarán hasta la víspera del sorteo, expendiéndose 30.000 billetes directamente, sobre un total de 50.000.

LA INMUNIZACION CONTRA LA TUBERCULOSIS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. —El Jefe de la Sección Tuberculosis del Departamento de Higiene, doctor Rodolfo Vaccarezza, estimó probable que el doctor Nathan Raw, médico inglés, haya descubierto el medio de inmunizarnos contra la tuberculosis, agregando que conoce personalmente al citado médico y está enterado de sus trabajos de investigador.

DEPORTIVAS

LLEGADA DEL EQUIPO BRASILEÑO DE FOOTBALL

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. A bordo del vapor "Lutetia" llegó hoy a esta capital el equipo brasileño que actuará en el campeonato sudamericano de football.

Mañana mismo iniciará un activo entrenamiento.

También llegaron 340 turistas brasileños que vienen a presenciar el partido.

El equipo argentino continúa su entrenamiento.

Comerciales

PERSISTE EL ALZA EN LAS COTIZACIONES DEL TRIGO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. Persiste la fuerte alza en la cotización del trigo, tanto en esta capital como en los mercados europeos.

En el Mercado a Término el trigo para febrero fué vendido a $ 14.80 los cien kilos.

LA COSECHA EN CORDOBA, SANTA FE Y NORTE DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. En los centros cerealistas han impresionado fuertemente los informes procedentes de las zonas de producción de Córdoba, Santa Fe y norte de Buenos Aires, que aseguran la pérdida total de la cosecha.

Administración Nacional

PARALIZACION EN LAS ESFERAS OFICIALES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. En las esferas oficiales ha reinado hoy una paralización completa.

EL ADMINISTRADOR DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. El doctor Pérez, reasumió sus funciones de administrador de los FF. CC. del Estado.

PAGO DE HABERES A LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. Hoy se ha continuado pagando los haberes de noviembre al personal de la administración nacional.

FONDOS PARA LOS FF. CC. DEL ESTADO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. Por la Tesorería de la Nación, se hizo entrega de medio millón de pesos a la administración de los FF. CC. del Estado.

VISITA DEL Dr. LE BRETON AL PRESIDENTE ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. El ex-ministro doctor Le Bretón, concurrió hoy a la Casa Rosada, celebrando una cordial entrevista con el presidente Alvear.

LICITACION PARA LA AMORTIZACION DE CUPONES DE LA DEUDA INTERNA CONSOLIDADA

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. En esta capital y en Londres fué licitada hoy la amortización de cupones de la deuda interna consolidada por valor de 500.000 pesos oro, los cuales vencen en el mes en curso.

SUBSECRETARIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS DE LA INTERVENCION DE SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. Por decreto del P. Ejecutivo, ha sido nombrado subsecretario de Hacienda y Obras Públicas de la intervención Federal de San Juan, el señor Jorge Aguirre Celis.

RECAUDACION DE LA TESORERIA DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. Durante el mes de noviembre, la Tesorería de la Nación recaudó 52.058.931 pesos, realizando pagos de gastos y sueldos por valor de $ 39.641.629.

Los fondos existentes en caja ascendían a $ 1.143.605.

EMBAJADOR ESPECIAL EN CHILE

CAPITAL FEDERAL, diciembre 1. Se asegura que el doctor Le Bretón será designado embajador especial ante la trasmisión del mando presidencial chileno.

ROSARIO

SUCESO SANGRIENTO

ROSARIO, diciembre 1o.—En una habitación de la calle Deán Funes, señalada con el número 34, María Esther Gillio dió muerte de tres balazos a su ex-amante Manuel Nogueras (procurador), suicidándose luego de un tiro en la sien derecha.

SUBA EN EL PRECIO DEL PAN

ROSARIO, diciembre 1o.—El precio del pan subió hoy a cuarenta centavos el kilogramo.

INTENDENCIA MUNICIPAL

ROSARIO, diciembre 1o.—El intendente municipal llamó a licitación para el 2? del corriente para el rescate de los títulos de la deuda consolidada municipal por valor de 67.2?3 pesos.

ACUERDO DEL CONCEJO DELIBERANTE QUE ES CENSURADO

ROSARIO, diciembre 1o.—Es censurado el acuerdo prestado por el Concejo Deliberante en la transferencia de la concesión sobre instalación de surtidores de nafta en la vía pública, hecha por la firma Colombres en favor de la West India Oil Company. Se dice que esta compañía se comprometió a pagar a Colombres la suma de 10.000 pesos mensuales.

OBSEQUIO A LA MUNICIPALIDAD

ROSARIO, diciembre 1o.—La compañía de seguros "La Rural" obsequiará a la Municipalidad con una obra de arte, adhiriéndose a la celebración del segundo aniversario de la fundación de la ciudad.

RECAUDACION MUNICIPAL

ROSARIO, diciembre 1o.—La Municipalidad recaudó hoy por diversos conceptos, 16.434.27 pesos.

REUNION DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES

ROSARIO, diciembre 1o.—Mañana la Cámara Federal de Apelaciones se constituirá en tribunal con los jueces, debido a la recusación e inhibición de todos sus miembros, para tratar el destino que se dará al sobrante de 250.000 pesos que quedó de las expropiaciones hechas a los efectos de la construcción del puerto de Rosario, sobrante que es reclamado por los señores P. Soro, Lacroze y otros por un lado, y Moyano, Roldán y Cossa por otro.

EN EL PUERTO — NECESIDAD DE UNA SALA DE ESPERA

ROSARIO, diciembre 1. — Se hace necesaria la instalación de una sala de espera en la zona portuaria.

Actualmente, es importante el movimiento de pasajeros, especialmente entre Rosario y los puertos del litoral.

Sin embargo, la empresa del Puerto, tiene una pequeña casilla para sala de espera, y a veces, los buques atracan en sitios distante a ésta, y el público no puede guarecerse de la tierra, lluvia frío o sol.

DESINTELIGENCIAS POLITICAS

ROSARIO, diciembre 1. —En el radicalismo unicado se han producido desinteligencias que afectarán las fuerzas del partido.

El presidente y vice del comité departamental de Rosario, señores Clorindo Mendieta y Antonio Reynares Solari, no se han reconciliado.

Como informó SANTA FE, tuvieron un fuerte incidente en el despacho del gobernador, en esa, y desde entonces, no se llevan de acuerdo.

El señor Reynares Solari, impuesto por el vice-gobernador Cepeda, era el candidato para reemplazar en la jefatura de policía de ésta, al señor Ricardo, quien, se proponía renunciar por no encontrarse dispuesto a satisfacer pretensiones de comité, que molestarían, su buen nombre de funcionario público.

Se siente, como consecuencia del incidente, resentimientos hondos, que podrían bien definirse, con la división del radicalismo unificado en dos tendencias: cepedistas y aldaistas.

TURNO JUDICIAL

ROSARIO, diciembre 1. — Durante el corriente mes, estarán de turno los siguientes magistrados: el señor Juez Federal doctor Juan Alvarez y el de Instrucción de la 2.a Nominación Dr. Calixto Lassaga (h.), éste último tendrá como secretarios de actuación a los escribanos Samuel González, desde el 1.o al 15 y Carlos M. Farabelli, desde el 16 al 31.

ASOCIACION DE PROFESORES NACIONALES

ROSARIO, diciembre 1. — El 12 del corriente, a fin de tratar importantes asuntos, reunirase el directorio de la Asociación de Profesores Nacionales.

PARTIDO DEMOCRATA

ROSARIO, diciembre 1. — El domingo próximo se reunirá la convención departamental del partido demócrata progresista, a fin de designar las autoridades definitivas.

ENTRE MIEMBROS DE LA JUSTICIA — GRAVE ACUSACION

ROSARIO, diciembre 1. — Hoy ha sido comentada en los círculos forenses, la acusación hecha por varios miembros de la Cámara Federal, ante la Corte Suprema de Justicia, contra el doctor Fierro, a raíz de los términos vertidos por éste, al emitir su voto, sobre un juicio, por delitos electorales.

Entienden los denunciantes estar comprendido el hecho, que conceptúan de grave, en el artículo 14, inciso 4 de la Ley 4055.

CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

ROSARIO, diciembre 1. — La seccional de la Defensa Agrícola continúa enviando a distintos puntos de la campaña, materiales y útiles para la destrucción del acridio.

LOS HUNDIMIENTOS EN EL PUERTO

ROSARIO, diciembre 1. — El ministerio de Obras Públicas, hasta ahora no se ha expedido, con respecto a las medidas que adoptará sobre los hundimientos en el puerto, que según informes de los peritos se debe a la mala calidad de los materiales utilizados en su construcción y según dato oficial, a las grandes lluvias.

ESTABILIDAD DEL EMPLEADO MUNICIPAL

ROSARIO, diciembre 1. — Se considera un hecho la estabilidad del empleado municipal, en virtud de un interesante proyecto del concejal demócrata, doctor Ramón Casas Duchesnois.

HOMENAJE AL DIPUTADO RODRIGUEZ

ROSARIO, diciembre 1. — El comité local de la Liga Argentina contra la tuberculosis, ha resuelto rendir un homenaje de gratitud, al diputado nacional don Jorge Raúl Rodríguez, quien, gestiona ante el Congreso, una subvención de doscientos mil pesos para la institución.

La Liga, ha encargado al escultor don Herminio Blotta, la confección de una placa de bronce, que rememore el hecho, la que será colocada en el Sanatorio que posee en el Saladillo.

"EL CIRCULO"

ROSARIO, diciembre 1. — Para el período de 1926/27, la institución cultural "El Círculo", designó las siguientes autoridades:

Presidente, doctor Juvenal Machado Doncel; secretario, doctor Angel Ortiz Grognet; tesorero, don Alfredo A. Casas; vocales: doctor Carlos J. Díaz Guerra, doctor Santos J. Saccone; suplentes: doctor Carlos G. Colombres, doctor J. M. González Sabathié.

COBRO DE AFIRMADOS

ROSARIO, diciembre 1. — La empresa concesionaria de armados, Olcese y Cía., ha iniciado el cobro del pavimento que ha construído en 67 cuadras, que todavía no han sido aceptadas por el Departamento de Obras Públicas.

Dicho pavimento motivó la renuncia de varios ingenieros del citado departamento.

Las 67 cuadras importan 1.600.000 pesos y no fueron aceptadas porque la construcción no se ajustó al pliego de condiciones.

EL IMPUESTO AL JOCKEY CLUB BOLETOS DE CARRERAS

ROSARIO, diciembre 1. — El Jockey Club seguirá pagando el impuesto de mil pesos mensuales y podrá vender boletos de las carreras de Buenos Aires, por así haberlo dispuesto el Concejo Deliberante.

El proyecto del concejal doctor Casiello, que tanto afectaría al Jockey Club como se presumía, no prosperó.

LOS EMBARGOS DE SUELDOS

ROSARIO, diciembre 1. — En las reparticiones nacionales diariamente se registran embargos de sueldos del personal de las mismas, hechos en su mayoría por usureros, quienes operan libremente, cobrando un interés del diez y quince por ciento mensual.

VELADA BENEFICA

ROSARIO, diciembre 1. —En el local del Centro P. del Barrio Echesortú, a beneficio del colegio de San Miguel Arcángel se realizará el domingo próximo una velada literario-musical.

Se realizó la ceremonia de la ratificación del pacto de seguridad y los tratados de arbitraje elaborados en Locarno

LEVANTAMIENTO DE RESTRICCIONES DEL TRATADO DE VERSALLES PEDIDO POR LOS ALEMANES — MANIFESTACIONES DE RUSIA

LONDRES, diciembre 1.o — Esta mañana los ministros aliados y alemanes firmaron la ratificación de los tratados de Locarno.

RATIFICACION DEL PACTO DE SEGURIDAD Y LOS TRATADOS DE LOCARNO

LONDRES, diciembre 1.o — Hoy se realizó la ceremonia de la firma del pacto de seguridad, y los tratados de arbitraje elaborados en Locarno. El acto dió comienzo a las 11.26, terminando a las 11.55.

Firmaron por sus respectivas naciones los representantes de Alemania, Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia, Checoeslovaquia y Polonia.

M. Chamberlain pronunció un elocuente discurso dando la bienvenida en nombre del rey Jorge, y luego expresó que este acto significaba la terminación de la guerra y el principio de la eterna paz europea. Esto—agregó — vendrá a afianzar los prestigios de la Liga, la que tiene en preparación la conferencia del desarme que será un complemento de aquél.

El acto, se realizó de acuerdo con las nuevas prácticas diplomáticas, verificándose a puertas abiertas.

Alemania, después de haber estado alejada once años del concierto de las naciones europeas, ha reingresado al mismo por su propia voluntad.

El rey recibió a los delegados, a quienes felicitó.

CONFERENCIA ENTRE BRIAND, LUTHER Y STRESSEMAN

LONDRES, diciembre 1.o — Realizóse una extensa conferencia entre M. Briand, Luther y Stresseman.

LEVANTAMIENTO DE RESTRICCIONES CONTENIDAS EN EL TRATADO DE VERSALLES

LONDRES, diciembre 1.o — Los representantes de Alemania pidieron el levantamiento de algunas restricciones contenidas en el tratado de Versalles, encontrando una especial acogida por parte de los franceses.

MANIFESTACIONES DE RUSIA

LONDRES, diciembre 1.o — Rusia se muestra contraria a los tratados, manifestando que es una confabulación de las naciones poderosas contra las pequeñas, y que en el resto del mundo se les aplaude.